



## Gestión Activa: ¿Acuerdo?

**CCOO interpusimos una demanda** a Banco Sabadell después de intentar negociar la regulación de las condiciones laborales del personal adscrito a este nuevo modelo de oficinas.

En el acto de conciliación que tuvo lugar ayer 10 de enero, la empresa presentó una propuesta, que, aunque insuficiente, supone un avance.

La mediadora nos emplazó (a empresa y sindicatos presentes) a un **nuevo acto de conciliación para el próximo 26 de enero**, fecha en la que presentaremos una contrapropuesta basada en la voluntariedad, la compensación, horarios, vacaciones, incentivos, niveles, etc. y que esperamos que finalice en acuerdo.



## Incremento salarial Convenio 1'75%

El Convenio Colectivo de Banca finaliza su vigencia este 2018 con un incremento sobre el salario de Convenio del 1'75%.

Como viene siendo habitual, **CCOO solicitaremos al banco que el aumento no se compense con el B50**. Un gesto que los artífices del éxito del banco, la plantilla, merecemos.



## Cheque restaurante: siempre que trabajes por la tarde

Ante la negativa de la empresa de aumentar el importe de los cheques restaurante este 2018, aprovechando la nueva fiscalidad, CCOO trataremos de incluir este aumento en la negociación del Convenio Colectivo el año que viene.

**CCOO también les trasladamos la petición de que la ayuda alimentaria no se circunscriba únicamente a la jornada partida**. Cuando la plantilla trabaja por la tarde, fruto de la flexibilidad o por necesidades del servicio, **no solo debemos exigir la compensación en horas que está estipulada en normativa, también deberíamos cobrar la ayuda alimentaria**, en forma de cheque o abono en cuenta.